

Trabajo Fin de Grado

Análisis de la evolución del Grupo financiero
Ibercaja tras el proceso de absorción del Grupo
Cajatres.

Analysis of the evolution of the Ibercaja financial
group after the process of absorption of the Cajatres
group.

Autor/es

Celia Buzzanca España

Director/es

Alicia Costa Toda

Facultad de Economía y Empresa

Universidad de Zaragoza

2021

INFORMACIÓN Y RESUMEN

Autor/es del trabajo: Celia Buzzanca España

Director/es del trabajo: Alicia Costa Toda

Título del trabajo: Análisis de la evolución del Grupo financiero Ibercaja tras el proceso de absorción del Grupo Cajatres. /Analysis of the evolution of the Ibercaja financial group after the process of absorption of the Cajatres group.

Titulación: Programa conjunto en Derecho/ADE (DADE)

Resumen: El sistema bancario español está experimentado muchos cambios en los últimos años. La crisis económica de 2008 provocó fuertes pérdidas a la banca y, en un escenario de bajos tipos de interés, estamos siendo testigos en la actualidad de un cambio en el modelo del negocio bancario. Todo ello ha traído consigo importantes procesos de reestructuración dentro del sector que han provocado la reducción, a través de la eliminación o de la fusión, de las cajas de ahorro existentes en España. En este trabajo analizamos un caso particular de fusión dentro del sistema bancario español; el que tuvo lugar en 2013, por el que el Grupo Ibercaja Banco absorbió al Grupo Cajatres. Estudiamos el tipo de operación llevada a cabo y, además, analizamos los efectos que dicha fusión ha tenido en el Grupo absorbente a través de la comparación de la situación del Grupo Ibercaja en tres momentos distintos: antes de la fusión, el año siguiente a la fusión y en la actualidad.

Abstract: The Spanish banking system has undergone many changes in recent years. The economic crisis of 2008 caused heavy losses for banks and, in a low interest rate scenario, we are currently witnessing a change in the banking business model. This has led to important restructuring processes within the sector that turned out to the reduction, through elimination or merger, of the existing savings banks in Spain. In this paper we analyse a particular case of merger within the Spanish banking system; the one that took place in 2013, whereby the Ibercaja Banco Group absorbed the Cajatres Group. We study the type of operation carried out and, in addition, we analyse the effects that this merger has had on the absorbing group by comparing the situation of the Ibercaja Group at three different points in time: before the merger, the year after the merger and now.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. OBJETIVO Y PARTES DEL TRABAJO	4
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TEMA	4
1.3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	5
2. PARTES INTERVINIENTES EN LA OPERACIÓN	5
3. SITUACIÓN PREVIA DE LA ENTIDAD ABSORBENTE. PRINCIPALES RATIOS 10	
4. TIPO DE OPERACIÓN REALIZADA	18
5. ANÁLISIS DEL AÑO DE LA INTEGRACIÓN EN LA ENTIDAD ABSORBENTE	19
6. SITUACIÓN A JUNIO DE 2019 DE LA ENTIDAD ABSORBENTE	26
7. SITUACIÓN ACTUAL Y EXPECTATIVAS DE FUTURO DEL GRUPO IBERCAJA	32
8. CONCLUSIONES	33
9. BIBLIOGRAFÍA	36
9.1. LEGISLACIÓN NACIONAL	36
9.2. INFORMACIÓN CORPORATIVA DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA OPERACIÓN	36
9.2.1. GRUPO CAJATRES	36
9.2.2. GRUPO IBERCAJA	36
9.3. BIBLIOGRAFÍA	37
9.4. WEBGRAFÍA	38

ABREVIATURAS EMPLEADAS

ATM	Activo Total Medio.
BORME	Boletín Oficial del Registro Mercantil.
Cajates	Banco Grupo Cajates.
CAMPZAR	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.
CET1	<i>Common Equity Tier 1</i> o ratio de capital.
Créditos OSR	Créditos a Otros Sectores Residentes.
CRR	Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012.
Depósitos OSR	Depósitos a Otros Sectores Residentes.
Ibercaja	Grupo Ibercaja Banco.
LME	Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.
NIM	<i>Net Interest Margin</i> o margen de interés neto.
ROA	<i>Return On Assets</i> o rentabilidad económica.
ROE	<i>Return On Equity</i> o rentabilidad financiera.
ROTE	Rentabilidad sobre fondos propios
S&P	Standard & Poor's.
S.A.	Sociedad Anónima.
S.A.U.	Sociedad Anónima Unipersonal.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETIVO Y PARTES DEL TRABAJO

El objetivo del presente trabajo es analizar la situación económico-financiera del Grupo del que es cabecera IBERCAJA BANCO, S.A. (en adelante Ibercaja o Grupo Ibercaja) en los últimos años. Nos centraremos en analizar los aspectos más importantes, haciendo hincapié en la fusión que tuvo lugar en 2013, por la que Ibercaja absorbió al GRUPO BANCO CAJATRES, S.A. (en adelante, Cajatres o Grupo Cajatres) y tratar de evaluar cómo ha incidido dicha integración en el Grupo Ibercaja.

Para conocer mejor la incidencia de la integración, el presente trabajo se divide en ocho epígrafes principales, siendo este primero, de carácter introductorio. En el segundo analizaremos en profundidad la historia de las entidades que intervienen en la operación y sus características más significativas. Seguiremos con el análisis, en el tercer epígrafe, de la situación previa a la fusión de la entidad absorbente (Grupo Ibercaja). Posteriormente, nos centraremos, en el cuarto epígrafe, en el estudio del tipo de operación realizada, tanto desde el punto de vista legal, como desde el punto de vista de las modificaciones que las entidades tuvieron que realizar para poder llevarla a cabo. En el epígrafe quinto analizaremos la influencia de la operación en la entidad absorbente el año siguiente a la integración, para conocer sus consecuencias a corto plazo. Continuaremos analizando la situación del Grupo Ibercaja en junio de 2019 en el epígrafe sexto, mientras que en el séptimo analizaremos la situación actual del Grupo y posibles previsiones de evolución y expectativas que el Grupo busca conseguir. Finalmente, el trabajo concluye con un último epígrafe con las conclusiones más importantes.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TEMA

En los últimos años, cada vez más entidades financieras se han visto implicadas en procesos de reestructuración para cumplir con la normativa en algunos casos y, en otros, para conseguir ser eficientes en un mercado cada vez más competitivo. La operación analizada fue la fusión con más impacto de los últimos años de la Comunidad Autónoma de Aragón, puesto que ambas entidades financieras son originarias de nuestra Comunidad y tenían (y siguen teniendo, una vez integradas), una gran importancia económica. Es por

ello que he considerado relevante no solo hacer un análisis exhaustivo de esta operación, sino también estudiar cómo ha afectado a la entidad resultante.

1.3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Para realizar este trabajo, se analizaron principalmente las cuentas anuales de las entidades participantes en la operación para extraer de ellas las principales magnitudes a partir de las que perfilar su situación. Fundamentalmente nos centramos en la entidad absorbente, Ibercaja Banco, para calibrar los efectos de la fusión en la misma, dado que la absorbida se disuelve tras la fusión. Para ello, hemos calculado las ratios del Grupo en cada uno de los años analizados para, posteriormente, hacer una valoración de las variaciones que dichas ratios han experimentado, en parte, sobre todo en los primeros ejercicios tras la operación, por la incidencia de la fusión.

Además, se ha analizado el trasfondo legal de la integración llevada a cabo, mediante el análisis general del tipo de operación realizada.

2. PARTES INTERVINIENTES EN LA OPERACIÓN

El Grupo **absorbente** en esta operación fue el Grupo Ibercaja, sociedad anónima cuya actividad principal es la banca minorista en el ámbito nacional, ocupando en el ejercicio 2019 el décimo puesto en el sistema bancario español por volumen de actividad.

La entidad fue fundada por la Real y Excelentísima Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País en 1873, bajo la denominación “Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja” (en adelante, CAMPZAR). En 2011, se creó Ibercaja Banco, mediante un proceso de creación de nueva empresa por el que CAMPZAR traspasaba todos sus activos y pasivos a la nueva entidad. De esta forma, CAMPZAR pasó a convertirse en el único accionista de Ibercaja.

A finales de 2012, año anterior a la adquisición de la entidad absorbida, Ibercaja presentaba un capital social de 2.278.500 miles de euros, compuesto por 2.278.500.000 acciones con un valor nominal de un euro cada una, propiedad, como hemos dicho, de CAMPZAR.

En el ejercicio 2014, el Grupo Ibercaja llevó a cabo un proceso de transformación por la que CAMPZAR pasó a ser la Fundación Ibercaja, pasando a ser la accionista única del Grupo Ibercaja.

Además, el Grupo Ibercaja presentaba un activo de 45 miles de millones de €, lo que le posicionó como la 15ª entidad española con mayor activo, tal y como podemos ver en el siguiente gráfico:

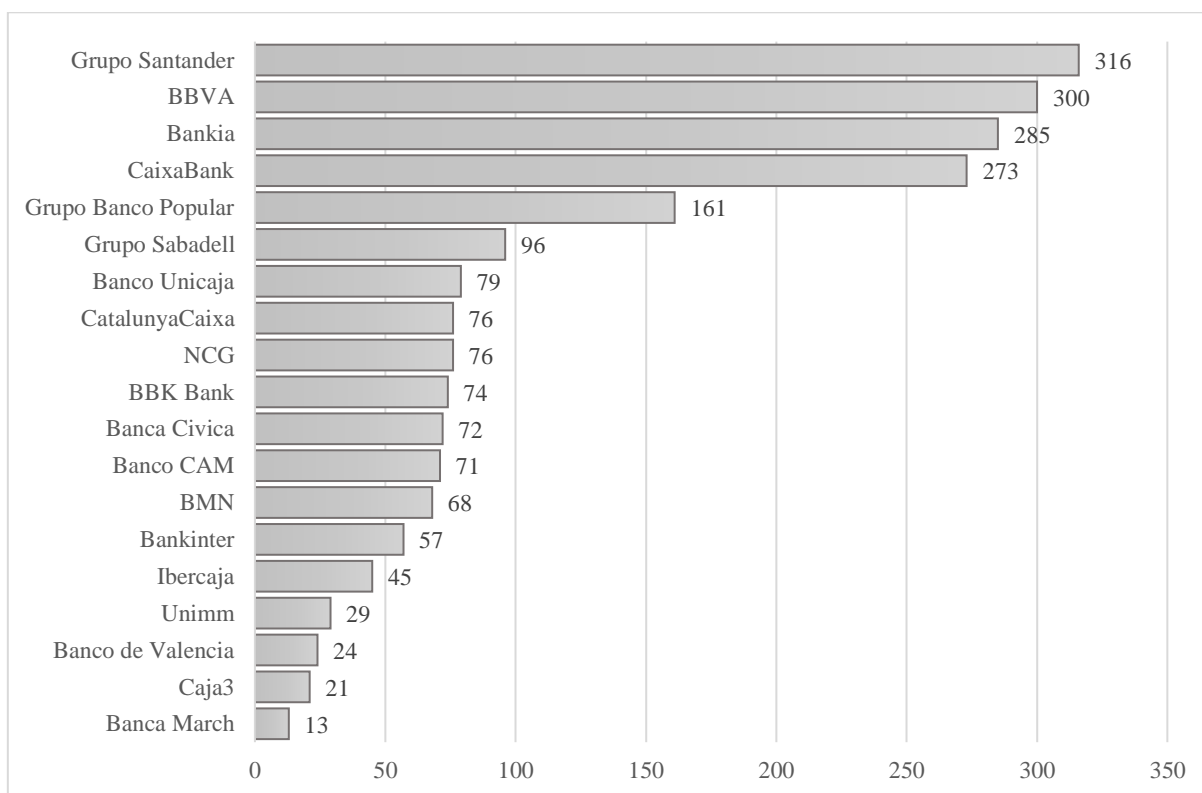


Gráfico 1. Ranking de las entidades bancarias españolas más importantes en 2012 por activo (en miles de millones de euros).

Fuente: Elaboración propia con los datos extraídos de <https://www.todoproductosfinancieros.com/ranking-de-mejores-bancos-y-cajas-2008/>.

Sin embargo, si realizamos el ranking analizando la calidad crediticia de las entidades financieras, el Grupo Ibercaja se encontraba en 2012 en la sexta posición a nivel nacional, tal y como podemos ver en el gráfico 2¹, lo que nos permite ver que el Grupo Ibercaja

¹ Este gráfico está integrado por las notas elaboradas por Standard & Poor's, en adelante S&P, una agencia estadounidense de calificación del riesgo de las entidades. Dichas notas van desde la más alta (AAA), que establece que una compañía es fiable y estable, hasta la más baja (D), que establece que una entidad es vulnerable a los riesgos.

tenía, antes de la fusión, una posición bastante saneada en relación a su riesgo crediticio y, desde luego, muy superior a la absorbida, que estaba calificada con BBB-.

Entidad	Nota S&P
Santander	AA-
BBVA	A+
Banesto	AA-
CaixaBank	A+
Bankinter	A
Ibercaja	A-
Kutxabank	A-
BBK	A-
Bankinter	A-
Sabadell	A-
CECA	A-
Popular	A-
Activobank	A-
LiberBank	BBB+
Banca Cívica	BBB
Banco Mare Nostrum	BBB
Banco Caja Tres	BBB-
Bankia	BBB-
Banco CAM	BB+

Gráfico 2. Ranking crediticio de las entidades bancarias españolas más importantes en 2012.

Fuente: <https://www.todofondosdeinversion.com/rating-bancos-espana/>

De esta forma, podemos ver que la calificación de Ibercaja para 2012 fue A-², por lo que podemos ver que la capacidad de la entidad para pagar sus deudas es fuerte, pero que puede verse afectada por la situación económica.

En la actualidad Ibercaja es cabecera de un gran Grupo de entidades dependientes. Dentro de las numerosas dependientes con las que cuenta, las más importantes, tanto por diversificación de la oferta como por su rentabilidad serían las siguientes:

² Esta calificación hace referencia a enero de 2012, fecha en la que se publicó el gráfico. A finales del ejercicio 2012, el Grupo fue calificado por el Grupo S&P con una B (para el corto plazo) y BB+ (para el largo plazo), por lo que podemos ver que a lo largo del ejercicio el Grupo disminuyó su calificación. De esta forma, las obligaciones a corto plazo eran más vulnerables frente a los impagos que las obligaciones a largo plazo.

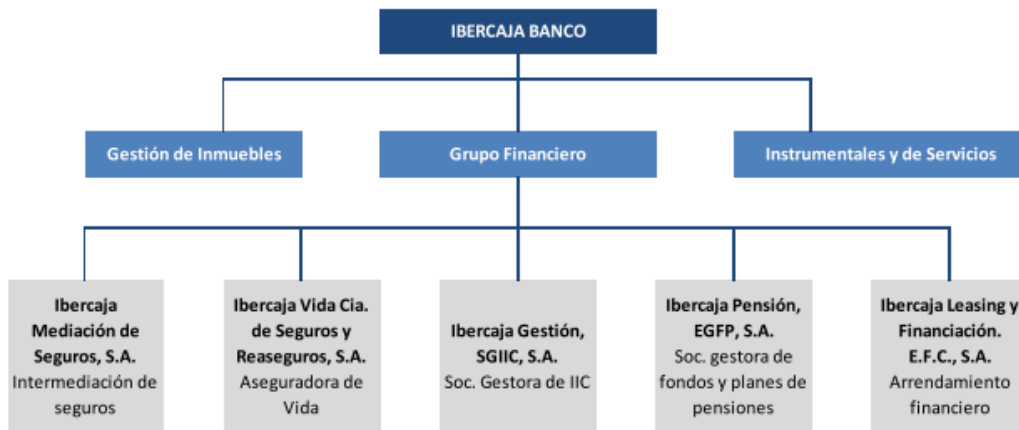


Gráfico 3. Compañías más importantes dentro del perímetro de consolidación del Grupo.

Fuente: Estados financieros Ibercaja Banco a Junio de 2019.

Actualmente, las acciones del Grupo pertenecen, por este orden de participación, a la Fundación Ibercaja (87,80%), a la Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (4,85%), a la Fundación Caja Badajoz (3,90%) y a la Fundación Caja Círculo (3,45%).

La sociedad **absorbida** fue Cajatres, entidad financiera cabecera de un Grupo económico y consolidable, constituida en 2010, cuya base social se encontraba en Zaragoza en el momento de la operación. La entidad fue creada el 22 de diciembre de 2010 se inscribió en el BORME el 23 de diciembre de 2010.

El Grupo Cajatres se encontraba integrado por la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (con la propiedad de un 41,25% de la entidad), la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Monte de Piedad (con la propiedad de un 29,75% de la entidad), y la Caja General de Ahorros de Badajoz (con la propiedad de un 29% de la entidad).

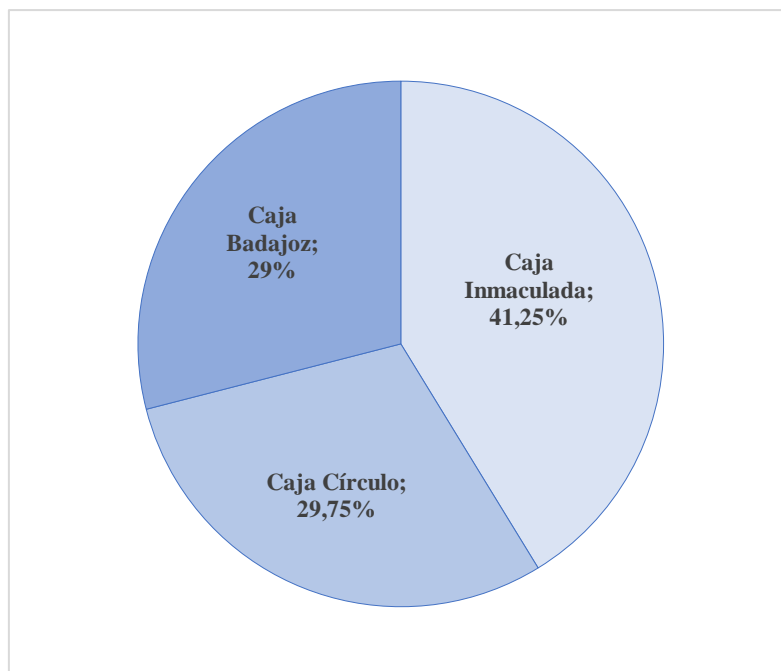


Gráfico 4. Composición Banco Grupo Cajatres S.A.

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de las cuentas anuales de 2012 de la entidad.

El año anterior a la operación, es decir, en el ejercicio 2012, el Grupo contaba con un capital social de 200.000 miles de € dividido en 200.000.000 acciones nominativas con valor de 1 euro por acción, totalmente suscritas y desembolsadas.

Sin embargo, la situación del Grupo no era buena, puesto que necesitó una ayuda de capital consistente en obligaciones contingentes convertibles, o CoCos, por valor de 407 millones de euros a suscribir por la Autoridad de Resolución Ejecutiva, o FROB (anteriormente conocido como Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria). Esta suscripción vino explicada por los resultados de las pruebas de resistencia de las entidades financieras publicados por el Banco de España, que reflejaban que el Grupo tenía necesidades adicionales de capital, tanto en el escenario base, donde la necesidad ascendía a 188 millones de euros, como en el escenario adverso, donde tenía una necesidad de 779 millones de euros.

Esta ayuda estaba condicionada, entre otras cosas, a la integración del Grupo Cajatres en Ibercaja Banco, S.A.U., que debía realizarse antes del 31 de diciembre de 2014. Finalmente, la integración se publicó en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en adelante BORME el 1 de agosto de 2014.

3. SITUACIÓN PREVIA DE LA ENTIDAD ABSORBENTE. PRINCIPALES RATIOS

Ibercaja Banco, al finalizar el ejercicio 2012, presentaba un superávit de recursos propios de 637.744€, habiendo disminuido dicho superávit en un 53,59% con respecto al obtenido en el ejercicio 2011, debido principalmente a una significativa disminución en los recursos propios computables del Grupo, tal y como podemos ver en la tabla 1. La disminución en los fondos propios está provocada, en su mayor medida, por una disminución del 19,5% respecto al año anterior en las reservas del Grupo.

	Miles de euros		Variación
	2012	2011	
Recursos propios computables del Grupo	2.189.219	3.153.536	-30,58%
Requerimientos de recursos propios	1.551.475	1.779.458	-12,81%
Superávit	637.744	1.374.078	-53,59%

Tabla 1. Análisis de los recursos propios de Ibercaja Banco.

Fuente: Elaboración propia con los datos extraídos de las Cuentas Anuales de 2012 de Ibercaja Banco.

El capital que presentaba el Grupo a finales de 2012 era de 2.278.500 miles de €, 144.000 miles de € mayor que el año anterior, debido a una ampliación de capital realizada con cargo a reservas de revalorización disponibles por dicho importe.

El resultado neto de Ibercaja fue para este ejercicio de -485.021 miles de €. Aunque los ingresos obtenidos por el Grupo aumentaron el margen bruto de la misma en un 43,64% con respecto al año anterior, el resultado negativo es debido, en su mayor medida, a un aumento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros, que fueron de 1.120.783€, un 353,28% mayores que el año anterior. Este aumento tan significativo surge como consecuencia de la publicación de dos reales decretos (el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero y el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero), que obligaron a registrar unas pérdidas por deterioro que ascendieron a 1.244.353 miles de €, repartidas en varias partidas (siendo la más significativa las pérdidas por deterioro en inversión crediticia por valor 967.895 miles de €).

Para conocer en mayor profundidad la situación de Ibercaja al final del ejercicio 2012, vamos a estudiar las principales ratios del Grupo. Además, compararemos estas ratios con

la situación de la banca española a finales de este ejercicio, para conocer si el Grupo se encontraba o no en una situación similar a la media española.

	IBERCAJA BANCO	BANCA ESPAÑOLA	Diferencias respecto al conjunto del sector
PRODUCTIVIDAD			
Volumen de negocio por oficina (en miles)	71.283,00	72.524	-1,71%
Beneficio antes de impuestos por oficina (en miles)	-674,34	-2.279	70,41%
EFICIENCIA			
Eficiencia ordinaria	43,79%	45,30%	-3,33%
Gastos de explotación / ATM	1,11%	0,79%	40,51%
RENTABILIDAD			
ROE	-22,49%	-35,50%	36,65%
ROA	-1,53%	-2,55%	40,00%
	-1,08%	-2,16%	50,00%
NIM	1,29%	0,96%	34,38%
LIQUIDEZ			
Crédito OSR / Depósitos OSR	121,02%	137,00%	-11,66%
Funding gap / Total de activo	8,72%	12,76%	-31,66%
SOLVENCIA Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS			
Apalancamiento	6,00%	5,70%	5,26%
CET1	10,40%	10,00%	4,00%
Capital sobre morosos	151,34%	117,00%	29,35%
Esfuerzo en provisiones	173,83%	253,60%	-31,46%
Coste de riesgo	3,76%	4,07%	-7,62%
Ratio de mora	5,48%	10,40%	-47,31%
Ratio de cobertura	88,82%	73,80%	20,35%

Tabla 2. Principales ratios de Ibercaja Banco y de la banca española a 31 de diciembre de 2012.

Fuente: Elaboración propia con los datos extraídos de las Cuentas Anuales de 2012 de Ibercaja Banco y el estudio del BBVA Research sobre la situación de la banca española de diciembre de 2016.

- **PRODUCTIVIDAD**

Para analizar la productividad del Grupo se van a estudiar los ratios del volumen de negocio (todas las actividades que suponen ingresos para el Grupo) por oficina y del beneficio antes de impuestos por oficina para conocer el rendimiento medio de cada una de las sucursales del Grupo.

En primer lugar, el “**volumen de negocio por oficina**” fue, al final del ejercicio 2012, de 71.283 miles de € (siendo el volumen de negocio del Grupo de 74.588 millones de € y,

las oficinas del mismo, de 1.106). Este dato se encuentra un 1,71% por debajo del total de la banca española para ese mismo momento, por lo que se puede ver que las oficinas del Grupo presentan una productividad similar a la media.

En segundo lugar, el Grupo presentó un beneficio antes de impuestos de -685.126 miles de €, por lo que la ratio de “**beneficio antes de impuestos por oficina**” obtiene un valor negativo, -674 miles de €. Esto se debe en su mayor medida, como hemos explicado antes, al registro de pérdidas en inversión crediticia derivadas de la publicación de nueva regulación, que provocó pérdidas ese ejercicio en toda la banca española, por lo que la cuantía obtenida por la ratio es de carácter extraordinario. Sin embargo, podemos ver que Ibercaja estaba en una situación bastante mejor que el conjunto de entidades de crédito españolas.

- **EFICIENCIA**

La eficiencia hace referencia a la relación que hay entre los recursos que se emplean en una entidad y los resultados que la entidad obtiene por ellos. Para analizar la eficiencia del Grupo se empleará la ratio de “**eficiencia ordinaria**”, que es el resultado del cociente entre los gastos de explotación en los que ha incurrido el Grupo y el margen bruto de la misma. Con esta ratio se puede ver que, para conseguir un margen de 100 euros, el Grupo necesita realizar un gasto de 43,79€, mientras que a nivel de la banca española el gasto necesario sería de 45,30€. De esta forma, la diferencia entre el resultado de la ratio del Grupo es muy reducida con respecto al resultado de la situación de la banca española, por lo que podríamos concluir que el Grupo es ligeramente más eficiente en este ejercicio que la media.

Otra forma para analizar la eficiencia de una entidad sería a través de la ratio que relaciona los gastos de explotación y el activo total medio de una entidad, en adelante, ATM, a través de un cociente (“**gastos de explotación/ATM**”). Con esta ratio podemos conocer las cargas de estructura ponderadas por la dimensión de una entidad. Como podemos ver en la tabla 2, el total de la ratio es de 1,11%, por lo que se puede concluir que el activo del Grupo es capaz de financiar enteramente los gastos de explotación. Este valor se encuentra un 40,51% por encima del presentado por el conjunto de la banca española, por lo que el Grupo tiene gastos de explotación superiores a la media de España en relación a su dimensión.

- **RENTABILIDAD**

La rentabilidad hace referencia a la capacidad que tiene una entidad para producir beneficios con los capitales que ha aportado. Para analizar esta rentabilidad, analizaremos las ratios de rentabilidad financiera (“*return on equity*”, ROE, en adelante), rentabilidad económica (“*return on assets*”, ROA, en adelante) y el margen de interés neto (“*net interest margin*”, NIM, en adelante).

La “**rentabilidad financiera**” (ROE) establece la capacidad que una entidad tiene para generar valor a sus accionistas, es decir, cuánto recibe un inversor por cada euro que invierte en la entidad, por lo que las firmas siempre buscarán que esta ratio sea lo más alta posible. Esta ratio se calcula dividiendo el beneficio que una entidad presenta en su cuenta de resultados después de impuestos por los fondos propios que la entidad posee, es decir, su patrimonio neto.

Tal y como aparece en la tabla 2, los valores de esta ratio son negativos, tanto para Ibercaja, como para el resto de la banca española, dado los resultados negativos obtenidos por todo el sector bancario español como consecuencia de las dotaciones extraordinarias por pérdidas por deterioro exigidas. De esta forma, aunque el resultado de las ratios sea negativo, no es una cifra representativa, puesto que se debe a una modificación legislativa puntual. No obstante, sí conviene notar que la ratio es mejor en Ibercaja dado que sus pérdidas fueron comparativamente menores al conjunto de la banca española.

La “**rentabilidad económica**” (ROA) analiza la rentabilidad de los activos de una entidad, es decir, la capacidad o no de dicha compañía de generar ganancias. Esta ratio se puede calcular como el cociente entre el beneficio antes de impuestos de la empresa y el activo medio (calculado como la media entre el ejercicio actual y el anterior) o como el cociente entre el beneficio después de impuestos de la entidad y su activo total medio. En la tabla 2 hemos calculado las dos opciones.

Al igual que la rentabilidad financiera, la rentabilidad económica (calculada con el beneficio antes de impuestos) de Ibercaja tiene signo negativo, ya que el resultado antes de impuesto del Grupo es de -685.126 miles de euros. Este valor negativo, al igual que en la ratio anterior, se explica por la existencia de nueva normativa que altera las coberturas que las entidades deben realizar, hecho que también provoca que el total de la ratio a nivel de la banca española sea negativo.

Sin embargo, si bien la ROA del Grupo es negativa, su valor es mejor que el que presenta la banca española en su conjunto (-1,53% frente a -2,55%), por lo que podemos deducir que, aunque no sea una buena situación en general, el Grupo se encuentra algo mejor que la media.

La rentabilidad económica (calculada con el beneficio después de impuestos), también tiene signo negativo, puesto que el beneficio después de impuestos del Grupo es negativo (alcanzando una cantidad de -485.021 miles de €). De esta forma, la rentabilidad de los activos del Grupo es de carácter negativo.

Para finalizar con el análisis de la rentabilidad del Grupo Ibercaja Banco, pasamos a analizar la ratio de “**margen de interés neto**”, que analiza la rentabilidad que genera el activo de una entidad. Esta ratio es el resultado del cociente del margen financiero (o margen de intereses) de una entidad y su activo total medio.

Al ser la ratio positiva para el Grupo (1,29% al final del ejercicio 2012) y mayor que la que presenta el conjunto de la banca española (0,96% al final del ejercicio 2012), podemos concluir que el Grupo no solo era rentable, sino que lo era ligeramente más que la media en ese momento.

- **LIQUIDEZ**

Las ratios de liquidez son útiles para medir la capacidad de una entidad o Grupo de hacer frente a las obligaciones financieras que tiene. Dentro de las diversas ratios que analizan la liquidez, nos centraremos en analizar el cociente entre créditos a otros sectores residentes (créditos OSR en adelante) y depósitos a otros sectores residentes (depósitos OSR en adelante) y el cociente entre el “funding gap”³ (diferencia entre los créditos OSR y los depósitos OSR) y el activo del Grupo.⁴

³ El “funding gap” supone la cantidad de dinero que un Grupo necesita para financiar las operaciones que el Grupo tiene en curso.

⁴ Para ambas ratios, necesitamos los valores de los créditos OSR y los depósitos OSR. Sin embargo, mientras que el Grupo Ibercaja sí presenta los depósitos de la clientela detallados para la categoría “Otros sectores residentes”, en los créditos a la clientela no se muestra separadamente esta categoría, por lo que, para calcular las ratios he empleado como subrogado del Crédito OSR el “Crédito a la clientela” dentro de las “Inversiones crediticias”.

Como se puede ver en la tabla 2, el “**cociente entre los créditos OSR y los depósitos OSR**” es positivo y su valor se encuentra por encima del 100% (121,02% para el Grupo Ibercaja y 137% para el conjunto de la banca española). De esta forma, la liquidez del Grupo era mejor que la del conjunto bancario español, ya que la ratio que presenta es menor que la media.

Si “**dividimos el “funding gap” por el total del activo del Grupo**”, conoceremos la ponderación del “funding gap” por el tamaño del activo. El Grupo presenta para este ejercicio una cuantía del “funding gap” de 5.122.399 miles de €, ya que los créditos OSR emitidos son un 21,02% superiores a los depósitos OSR. Al relacionar este dato con el activo del Grupo, vemos que nos aparece una ratio con importe 8,72%. Esta cifra se encuentra por debajo del que presenta la media española (12,76%), por lo que el Grupo presenta una liquidez superior a la media.

- **SOLVENCIA Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS**

En este último análisis del ejercicio 2012, estudiaremos tanto la solvencia bancaria, que hace referencia a la capacidad, de las entidades bancarias, para hacer frente a las posibles pérdidas que puedan tener sin afectar a los acreedores o a los depositantes, como la calidad que tienen sus créditos. Para medir ambos conceptos se analizarán las ratios de apalancamiento, ratio de capital (CET1, en adelante), capital sobre morosos, esfuerzo en provisiones, coste de riesgo, mora y cobertura.

La ratio de “**apalancamiento**” pone en relación la suma del capital y las reservas de una entidad bancaria y su activo sin ponderar, a través de un cociente como primer indicador de la solvencia bancaria.

No obstante, en el sector bancario está ampliamente extendido el uso para estos fines de los indicadores establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que marca unos capitales mínimos que deben mantener los bancos para garantizar la solvencia de la entidad. Para el ejercicio 2012, se aplicó tanto el acuerdo de Basilea II como el acuerdo de Basilea 2,5, que no establecían todavía un mínimo en la ratio de apalancamiento que las entidades financieras debían cumplir.

La ratio “**CET1**” (*Common Equity Tier* o ratio de capital) es el resultado del cociente entre el capital de nivel ordinario y los activos ponderados por riesgo, que son los activos que tiene una entidad y que se ponderan por el riesgo de producir pérdidas inesperadas.

Tal y como establece el Pilar I de Basilea II, los Grupos bancarios deben cumplir con un CET1 mínimo del 8%, valor que el Grupo Ibercaja sobrepasa, al situarse en un 10,40%, por lo que supera ampliamente los mínimos exigidos para el sector.

La ratio “**capital sobre morosos**” relaciona el capital de una entidad con los activos morosos que posee para conocer si la compañía puede hacer frente a los activos morosos con sus fondos propios. A final del ejercicio 2012, Ibercaja presentó una ratio de capital sobre morosos del 151,34%, dejando ver que sus fondos propios podían hacer frente de manera holgada a sus activos morosos. El total de la ratio presentada por el Grupo se encuentra un 29,35% por encima del importe medio de la situación bancaria a nivel española (que fue de un 117%), por lo que la solvencia del Grupo es mejor que la media.

La ratio de “**esfuerzo en provisiones**” estudia la prudencia de las entidades al analizar las dotaciones de provisiones que realiza para el supuesto de impagos. Esta ratio se calcula como el cociente entre la dotación que la sociedad realice a provisiones y el margen neto de la misma⁵.

Ibercaja presenta a finales del ejercicio 2012 una ratio de esfuerzo en provisiones de 173,83%, por lo que podemos ver que la dotación de provisiones es significativamente mayor que el margen neto presentado por el Grupo. Sin embargo, podemos ver que este valor está un 31,46% por debajo de la media española, que registró al final del ejercicio 2012 una ratio por importe de 253,60%. De esta forma, podemos ver que el Grupo se encuentra más sano, en lo que a riesgo de crédito se refiere, que el resto de la banca española.

Para analizar el riesgo existente en una entidad se emplea la ratio de “**coste de riesgo**”. Esta ratio se calcula como el cociente entre la dotación de provisiones y el crédito total concedido por la firma. Ibercaja presentó un valor de 3,76%, importe ligeramente inferior que la media española (4,07%), por lo que se puede ver que la situación del Grupo es ligeramente mejor que la situación general en ese momento en España. Es decir, Ibercaja es un banco que tiene un menor coste por provisiones que la media del sector, lo cual

⁵ Por un lado, el valor de la dotación de provisiones de la entidad se ha sacado del dato presentado por la entidad en el apartado “Inversiones crediticias” dentro del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo. Por otro lado, el margen neto se calcula como la diferencia entre el margen bruto, los gastos de administración y la amortización de una entidad.

puede entenderse como una mayor prudencia en su política de concesión de créditos, evitando la concesión de operaciones con mayor riesgo.

En este sentido, para conocer la calidad de los créditos de una entidad, se emplean los ratios de morosidad y cobertura.

La “**ratio de mora**” se calcula como el cociente entre los activos dudosos que una sociedad tiene y el total del activo que presenta ese ejercicio.⁶ Mientras que la ratio de morosidad media de la banca española fue de 10,40%, el Grupo Ibercaja presentó un valor a final del ejercicio 2012 de 5,48%, por lo que podemos ver que los activos del Grupo son de mayor calidad que la media española.

Por último, se analizará la “**ratio de cobertura**”, que pone en relación, a través de un cociente, las provisiones totales de una entidad con los créditos dudosos que presenta. Esta ratio indica la protección que las empresas presentan ante los préstamos que sus clientes no han pagado o que presentan dificultades. Al igual que ocurre con la ratio de morosidad, se puede ver que el dato presentado por el Grupo Ibercaja Banco es superior a la media española (88,82% frente a 73,80%), por lo que podemos concluir que el Grupo se encuentra adecuadamente protegido frente a los impagos.

Con todas estas ratios podemos ver que la situación del Grupo Ibercaja fue complicada en el ejercicio 2012 en términos de productividad y rentabilidad, debido a las modificaciones regulatorias que tuvieron lugar en el ejercicio y que hemos explicado con anterioridad. Sin embargo, el Grupo se encuentra próximo a los niveles medios del sistema bancario español en términos de productividad, eficiencia y liquidez. Con todo esto podemos concluir que, en 2012, el Grupo Ibercaja se encontraba en una buena situación.

⁶ Se califican como activos dudosos aquellos que tienen un importe vencido, ya sea por principal o por intereses, con una antigüedad superior a los 3 meses y que no haya sido dado de baja del balance de la entidad. También se consideran activos morosos aquellos activos cuyo saldo clasificado como moroso sea superior el 25% de los importes pendientes de cobro o aquellos clasificados como dudosos por otras causas, como pueden ser las pérdidas continuadas del acreditado, patrimonio negativo de este, retrasos habituales en los pagos, etc...

4. TIPO DE OPERACIÓN REALIZADA

El 23 de mayo de 2013, ambas entidades suscribieron un contrato de integración que consistía en un canje de acciones y una fusión por absorción del Grupo Cajatres por Ibercaja.

La operación descrita se encuentra recogida en el artículo 23.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, LME). Esta operación exige que la entidad absorbente lleve a cabo una ampliación de capital. De esta forma, El Grupo Ibercaja realizó una ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones de un euro de valor nominal por el total de 325.500 miles de €. Con la realización de esta ampliación y de otra ampliación de capital con cargo a reservas, independiente a la operación de fusión, el Grupo pasó a tener 2.611.730.000€ acciones, cada una con un valor nominal de un euro.

El 25 de julio de 2013, el Grupo Ibercaja pasó a ser titular del 100% del capital social del Grupo Cajatres, a cambio de una parte de sus acciones que se transmitieron al Grupo Cajatres. De esta forma, Ibercaja, que antes de la operación estaba participada íntegramente por CAMPZAR, pasó a estar participada en un 87,8% por dicha caja y un 12,2% por las entidades que conformaban el Grupo Cajatres, valores que como hemos visto, se mantienen hasta la actualidad. Además, Ibercaja pasó a ser el único accionista del Grupo Cajatres, hasta su disolución al completarse la integración.



Gráfico 2. Estructura accionarial del Grupo Ibercaja Banco en 2013 tras la integración

Fuente: https://www.ibercaja.com/public/documentos/ref04036_memoria-ibercaja-banco-2013.pdf

Como resultado del cambio de proporciones de participación en las acciones del Grupo Ibercaja, se entregaron 318.631.060 acciones al Grupo Cajates (el 12,2% de las acciones que el Grupo Ibercaja tenía en ese momento, que como hemos explicado, ascendían a la cifra de 2.611.730.000 acciones). En contraprestación a estas acciones, el Grupo Cajates aportó todo su Patrimonio Neto, es decir, 96.757 miles de €. De esta forma, el Grupo Ibercaja Banco presentó en sus cuentas consolidadas del ejercicio 2013 un fondo de comercio de 128.065 miles de € como consecuencia de la integración del Grupo Cajates.

5. ANÁLISIS DEL AÑO DE LA INTEGRACIÓN EN LA ENTIDAD ABSORBENTE

Al igual que en el ejercicio anterior, primero vamos a analizar las partidas de las cuentas anuales que hayan sufrido una modificación significativa, para luego pasar al análisis en profundidad de las principales ratios y su implicación.

El hecho significativo del ejercicio 2013, que nos interesa destacar a efectos de nuestro trabajo, es la **adquisición del 100% de las acciones del Grupo Cajates** el 25 de julio mediante, como hemos explicado anteriormente, un proceso de canje de acciones y una posterior fusión por absorción que se llevó a cabo un año más tarde. Este hecho alteró significativamente los valores de las cuentas anuales del Grupo.

El principal cambio que produjo la integración fue un aumento de los **activos** del Grupo del 41,32% (que, para poder llevarla, el Grupo realizó, como hemos explicado antes, una ampliación de capital por un total de 325,5 millones de euros que fue fundamentalmente suscrita por los accionistas del Grupo Cajatres). Dentro de los activos, destaca la partida de “Fondo de comercio”, diferencia entre el precio que pagó el Grupo Ibercaja banco al comprar al Grupo Cajatres y el patrimonio neto del Grupo adquirido, por valor de 128.065 miles de €.

La integración del Grupo Cajatres convirtió al Grupo Ibercaja en la novena entidad financiera española por volumen de negocio y la sexta en desintermediación. Además, mejoró su posición en el ranking de entidades financieras españolas por activo (pasó de la 15º posición en 2012 a la 10º en 2014), tal y como podemos ver en el siguiente gráfico:

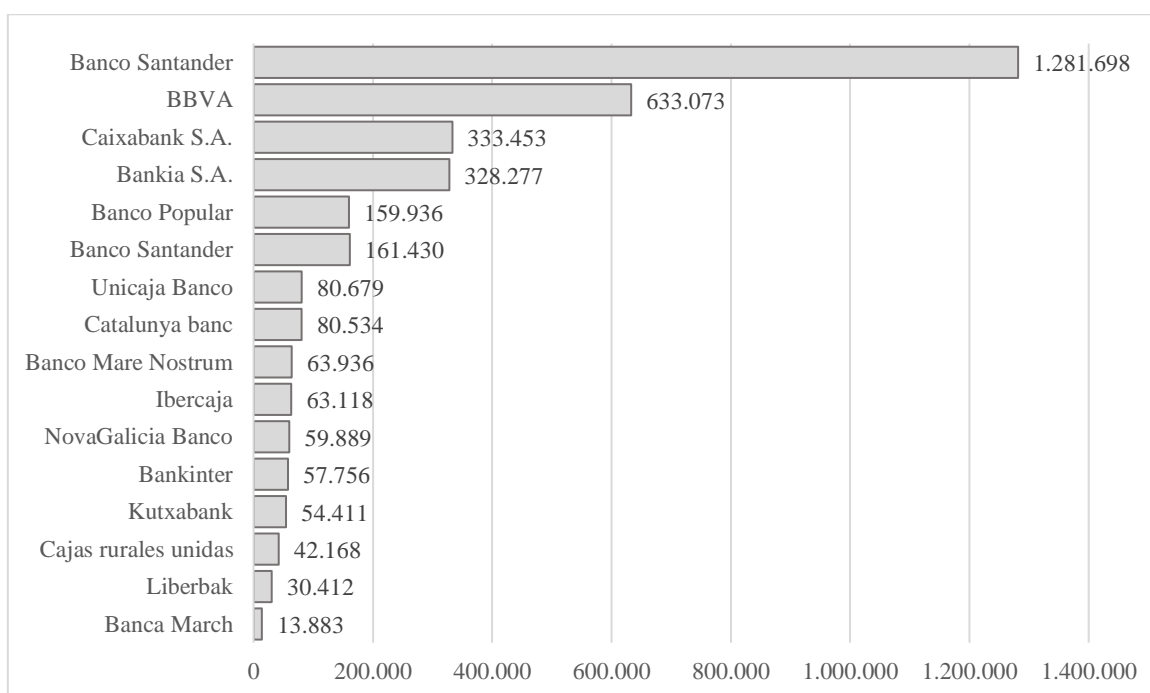


Gráfico 5. Ranking de las entidades bancarias españolas más importantes en el ejercicio 2013 por activo (en millones de euros).

Fuente: Elaboración propia con los datos del ejercicio 2013 extraídos de <https://economipedia.com/bancos/bancos-mas-grandes-de-espana-2014.html>.

Una vez analizados los principales cambios en las partidas de las cuentas anuales, pasaremos a estudiar las principales ratios y las compararemos con las obtenidas por el Grupo el ejercicio anterior (2012), y con las obtenidas por el conjunto bancario español.

	IBERCAJA BANCO			ESPAÑA		
	dic-13	dic-12	Variación	dic-13	dic-12	Variación
PRODUCTIVIDAD						
Volumen de negocio por oficina (en miles)	71.844,00	71.283,00	0,79%	81.761,00	72.524,00	12,74%
Beneficio antes de impuestos por oficina (en miles)	-49,16	-674,34	92,71%	123,00	-2.278,80	105,40%
EFICIENCIA						
Eficiencia ordinaria	64,36%	43,79%	46,97%	48,20%	45,30%	6,40%
Gastos de explotación / ATM	1,14%	1,11%	2,70%	0,83%	0,79%	5,06%
RENTABILIDAD						
ROE	-1,20%	-22,49%	94,66%	4,10%	-35,50%	111,55%
ROA	-0,13%	-1,53%	91,50%	0,13%	-2,55%	105,10%
	-0,07%	-1,08%	93,52%	0,27%	-2,16%	112,50%
NIM	1,10%	1,29%	-14,73%	0,83%	0,96%	-13,54%
LIQUIDEZ						
Crédito OSR / Depósitos OSR	94,40%	121,02%	-22,00%	123,00%	137,00%	-10,22%
Funding gap / Total de activo	-3,46%	8,72%	-139,68%	8,95%	12,76%	-29,86%
SOLVENCIA Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS						
Apalancamiento	3,97%	6,00%	-33,83%	7,70%	5,70%	35,09%
CET1	10,29%	10,40%	-1,06%	11,90%	10,00%	19,00%
Capital sobre morosos	114,73%	151,34%	-24,19%	118,00%	117,00%	0,85%
Esfuerzo en provisiones	91,31%	173,83%	-47,47%	75,80%	253,60%	-70,11%
Coste de riesgo	0,84%	3,76%	-77,66%	1,19%	4,07%	-70,76%
Ratio de mora	10,25%	5,48%	87,04%	13,62%	10,40%	30,96%
Ratio de cobertura	56,96%	88,82%	-35,87%	58,00%	73,80%	-21,41%

Tabla 3. Principales ratios de Ibercaja Banco y de la banca española a 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Elaboración propia con los datos extraídos de las Cuentas Anuales de 2013 de Ibercaja Banco y el estudio del BBVA Research sobre la situación de la banca española de diciembre de 2019.

- **PRODUCTIVIDAD**

En términos de productividad, en la Tabla 3 vemos que el principal cambio se produce en la ratio “**Beneficio antes de impuestos por oficina**”, puesto que su valor aumenta con respecto el presentado en 2012 un 92,71% (-49, 16 miles de € en 2013 frente a -674,34 miles de € en 2012). El dato presentado por el Grupo en 2013 se explica por una mejoría significativa en su resultado, ya que en 2013 el Grupo no tuvo que realizar el importante esfuerzo en la cobertura de provisiones realizado en el ejercicio precedente.

Sin embargo, aunque el importe muestra una mejoría en términos de productividad del Grupo, se encuentra muy alejado de la media que presenta la banca española (123 miles de €). Esto vendría explicado por las alteraciones que la integración provocó en los resultados del Grupo (creación de dotaciones para la cobertura de los créditos dudosos del Grupo Cajatres o el reconocimiento del deterioro de los activos del Grupo adquirido, entre otros) y por el descenso de los tipos de interés en el rendimiento de la cartera hipotecaria del Grupo.

La otra ratio de productividad (“**volumen de negocio por oficina**”), vemos que solo varía un 0,79%, derivado de un ligero incremento en el volumen de negocio del Grupo. Para calcular esta ratio, el Grupo emplea el valor consolidado de oficinas, 1.407, que son las oficinas del Grupo Ibercaja más las oficinas obtenidas a través de la integración del Grupo Cajatres (1.016 y 391, respectivamente).

- **EFICIENCIA**

En términos de eficiencia, podemos observar que hay un aumento significativo en la ratio de “**eficiencia ordinaria**”, que se explica por una disminución del 16,41% en el margen bruto de la entidad (puesto que pasa de 1.137.263.000€ en 2012 a 950.602.000€ en 2013). Este dato se encuentra un 33,53% por encima del presentado por el resto de los componentes del sistema bancario español, por lo que el Grupo deberá realizar un gasto mayor que la media española para conseguir el mismo margen.

Por otro lado, la ratio “**gastos de explotación / ATM**” varía ligeramente con respecto al ejercicio 2012 (aumenta un 2,70%) ya que los gastos de explotación aumentan en una proporción ligeramente superior al aumento del activo total medio (los gastos de explotación aumentan un 22,86%, mientras que el activo total medio aumenta un 20,05%). Además, el valor del Grupo se encuentra un 37,35% por encima del total presentado por el conjunto bancario español, por lo que al igual que con la ratio anterior, podemos ver que el Grupo fue menos eficiente que la media.

- **RENTABILIDAD**

En términos de rentabilidad, tal y como podemos ver en la tabla 3, el Grupo ha mejorado sus ratios con respecto al ejercicio anterior, aunque aún permanece en valores negativos para las ratios del ROE (-1,20%) y la ROA (-0,13%).

El importe negativo del “**ROE**” viene explicado por la existencia de pérdidas en el Grupo, que a finales de 2013 ascienden a -31.253.000€. Sin embargo, el valor del ejercicio 2013, se encuentra un 94,66% por encima del presentado en el ejercicio 2012. Esto se explica por la mejoría que presenta la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que, como se ha comentado, durante el ejercicio 2013, el Grupo no tiene que realizar las dotaciones extraordinarias del ejercicio precedente.

El total del ROE del Grupo se encuentra un 129,27% por debajo del valor que presenta el resto de la banca española. Debemos tener en cuenta a la hora de interpretarlo, que el Grupo Ibercaja estaba pasando por una integración en el ejercicio 2013 y, por lo tanto, los datos que aparecen en sus cuentas no se acercan a los que presentan otras entidades españolas. De esta forma, lo importante es ver que la cifra de la ratio ha mejorado cuantiosamente respecto al año anterior y que, por consiguiente, el Grupo está operando correctamente.

Lo mismo ocurre en la ratio “**ROA**”, puesto que los importes del ejercicio 2013 del Grupo continúan siendo negativos, tanto si cogemos los valores de resultado antes de impuestos (-0,13%), como si cogemos los resultados después de impuestos (-0,07%). Sin embargo, las cifras han mejorado con respecto al ejercicio 2012. Al igual que ocurre con el ROE, la ROA se encuentra muy lejos de la media española (un 200% por debajo con el resultado antes de impuestos y un 125,93% por debajo con el resultado después de impuestos), pero como en el caso anterior, esto se explica por la situación por la que pasó el Grupo en el ejercicio 2013.

La ratio “**NIM**” es la única ratio de rentabilidad que tiene valores positivos y por encima de la media española. El Grupo presentó un total en la ratio de 1,10%, ligeramente por debajo de la presentada el año anterior (1,29%). Esto se debe a que, aunque el margen financiero se ha incrementado en un 2,47%, los activos totales medios del Grupo se han incrementado en un 20,05% y, por lo tanto, la ratio no ha podido crecer mucho. Sin embargo, la cuantía del Grupo se encuentra ligeramente por encima de la presentada por el conjunto del sistema bancario (0,83%), por lo que, en términos de esta ratio, el Grupo cuenta con una rentabilidad mayor a la media.

- LIQUIDEZ

En términos de liquidez, podemos ver en la tabla 3, que los valores presentados por el Grupo no son del todo adecuados. En la ratio “**Créditos OSR / Depósitos OSR**” podemos ver que el Grupo ha reducido sus importes (del 121,02% en 2012 al 94,40% en 2013) y que, por lo tanto, presenta mejor liquidez que el ejercicio anterior. Esto se debe a un aumento en los depósitos del Grupo del 60,07% entre 2012 y 2013. Esta subida de los depósitos a clientes se produjo por la integración del Grupo Cajatres, puesto que aportó mayores depósitos al Grupo Ibercaja que créditos (aportó 10.254.998 miles de euros en depósitos, frente a 18.185.641 miles de euros en depósitos).

Por otro lado, existen grandes variaciones en la ratio “**Funding gap / total de activo**”, puesto que, como hemos explicado para la ratio anterior, no solo los depósitos OSR han crecido en mayor medida que los créditos OSR (un 60,07% frente a un 24,86%), sino que son un 5,94% superiores a los créditos OSR (36.820.105 miles de € frente a 39.005.820 miles de €). De esta forma, el valor de la ratio ha disminuido un 139,68% con respecto al presentado en el ejercicio 2012, siendo el total de 2013 de -3,46%, una cuantía que, además, se encuentra muy por debajo de la media española (8,95%), por lo que el Grupo presenta una liquidez superior a la media.

- SOLVENCIA Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Para el ejercicio 2013, el Grupo debía cumplir las exigencias mínimas establecidas en el Comité Basilea III. Para la ratio de **apalancamiento**, se estableció que las entidades financieras debían alcanzar un total del 3%, cuantía que cumple el Grupo, ya que presentó un valor de 3,96%. Esta cifra se encuentra un 33,83% por debajo del presentado en 2012. Esto se explica por una disminución en las reservas del Grupo de un 126,31%, derivado de la incorporación de reservas negativas del Grupo Cajatres tras el proceso de integración y de la disminución de las reservas de las entidades dependientes que forman parte del Grupo Ibercaja.

Sin embargo, este valor se encuentra un 48,44% por debajo del presentado por la media de la banca española (7,70%), por lo que, aunque el Grupo alcanza los niveles mínimos de solvencia, no consigue ser igual de solvente que la media.

El Comité Basilea III también estableció que al Grupo Ibercaja se le aplicaría un mínimo en la ratio de capital principal (**CET 1**) del 9%, valor que el Grupo sobrepasa al presentar

a finales del ejercicio un capital principal por valor de 10,29%. Sin embargo, aunque el valor presentado por el Grupo es ligeramente inferior al presentado en 2012, podemos ver que, al superar el mínimo exigido, el Grupo es solvente.

En cuanto a la ratio “**Capital sobre morosos**”, podemos ver que su valor ha disminuido con respecto al presentado en el ejercicio 2012 (114,75% en 2013 frente a 151,34% en 2012). Esto se debe a que, aunque el capital del Grupo haya aumentado un 14,62% por la realización de dos ampliaciones de capital (una por valor de 325 millones de € como consecuencia del proceso de integración del Grupo Cajatres y otra por una ampliación de capital con cargo a reservas de revalorización disponibles por un total de 7.730 miles de €), los activos morosos han crecido en mayor medida (han aumentado un 51,21% con respecto al ejercicio 2012), debido a los activos dudosos incorporados al Grupo por la integración del Grupo Cajatres.

El valor presentado por el Grupo es ligeramente inferior a la presentada por el conjunto del sistema bancario, por lo que el Grupo presenta adecuados niveles de solvencia.

La ratio “**esfuerzo en provisiones**” también ha sufrido una disminución en el ejercicio 2013, pasando de un 173,83% a final del ejercicio 2012 a un 91,31% en 2013, debido a una disminución de un 72,17% en la dotación a provisiones del Grupo por la aplicación en el ejercicio 2012 de los reales decretos que antes hemos comentado. El total presentado por el Grupo se sitúa un 20,46% por encima de la media española, por lo que podemos concluir que el Grupo ha tenido que hacer un esfuerzo en provisiones a lo largo de 2013 superior al conjunto del sector, debido a la incorporación de la cartera de créditos dudosos de Cajatres.

El valor de la ratio “**coste de riesgo**” también sufre disminuciones en el ejercicio 2013 con respecto al ejercicio anterior (disminuye un 77,66%). Esto es debido, al igual que la ratio anterior, a una disminución drástica de la dotación a provisiones. Además, se explica también por un aumento en el crédito OSR del 24,86%, debido a un aumento significativo en los activos financieros incluidos en dicha categoría, derivados de la integración con el Grupo Cajatres. El valor presentado por el Grupo se encuentra un 29,41% por debajo del presentado por el conjunto de la banca española, por lo que el Grupo presenta un nivel de riesgo mejor que la media.

La “**ratio de mora**” se ha incrementado en el ejercicio 2013 un 87,04% con respecto al ejercicio anterior. Esto se debe principalmente a un aumento del 51,21% en el valor de los activos dudosos del Grupo debido a la incorporación del Grupo Cajatres, que añade 586.934.000€ a las correcciones de valor por deterioro. Aun siendo un dato preocupante, la ratio del Grupo Ibercaja se encuentra un 24,74% por debajo de la cuantía media de la banca española en el ejercicio 2013, por lo que puede decirse que, a pesar de la incorporación del Grupo Cajatres, el Grupo presenta una situación mejor que el conjunto de la banca española en ese ejercicio 2013, en lo que a la ratio de mora se refiere.

Por último, la “**ratio de cobertura**” ha empeorado al disminuir un 35,87%. Esta reducción se explica, al igual que en el caso anterior, por el aumento de los activos dudosos del Grupo. Sin embargo, el valor del Grupo se encuentra próximo a la media española, 58%, por lo que el Grupo cubre adecuadamente el deterioro de sus activos mediante sus provisiones.

En conclusión, el Grupo presentó en sus ratios, con carácter general, cuantías ligeramente mejores que los obtenidos en el ejercicio 2012. Sin embargo, estos valores se encuentran bastante por debajo de los registrados por el conjunto del sistema bancario. Esta diferencia entre los datos del Grupo y los obtenidos por el resto de la banca española se explica por la integración que tuvo lugar en el ejercicio 2013, puesto que dicha operación hizo frenar y debilitó la mayoría de sus indicadores.

6. SITUACIÓN A JUNIO DE 2019 DE LA ENTIDAD ABSORBENTE

Las cuentas publicadas en junio de 2019 presentan valores similares a los publicados a finales del ejercicio 2018. El cambio más significativo de este periodo fue la obtención de un beneficio neto de 75.921 miles de € (frente a 39.260 miles de € en 2018), explicado por la recuperación que experimentaron los ingresos recurrentes, la disminución de un 4% del valor de gastos de explotación y la normalización del coste de riesgo.

Para conocer en mayor medida la situación del Grupo en este periodo, se analizarán, como se ha realizado en los años anteriores, las principales ratios de productividad, eficiencia, rentabilidad, liquidez y solvencia.⁷

⁷ Para analizar estas ratios se han cogido los valores del Grupo de finales de junio de 2019, puesto que son los últimos datos que aparecen en el informe del BBVA Research que analiza la situación bancaria a nivel

	IBERCAJA BANCO	ESPAÑA	VARIACIÓN
	jun-19	jun-19	
PRODUCTIVIDAD			
Volumen de negocio por oficina (en miles)	61.350,12	93.718,00	-34,54%
Beneficio antes de impuestos por oficina (en miles)	99,00	441,00	-77,55%
EFICIENCIA			
Eficiencia ordinaria	59,99%	56,10%	6,93%
Gastos de explotación / ATM	0,56%	1,01%	-44,55%
RENTABILIDAD			
ROE	5,43%	4,70%	15,53%
ROA	0,29%	0,44%	-34,09%
	0,14%	0,20%	-30,00%
NIM	0,53%	0,89%	-40,45%
LIQUIDEZ			
Crédito OSR / Depósitos OSR	92,53%	99,00%	-6,54%
Funding gap / Total de activo	-5,00%	-0,34%	-1370,59%
SOLVENCIA Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS			
Apalancamiento	5,71%	8,60%	-33,60%
CET1	12,10%	12,20%	-0,82%
Capital sobre morosos	27,19%	370,00%	-92,65%
	271,87%		-26,52%
Esfuerzo en provisiones	33,37%	16,00%	108,56%
Coste de riesgo	0,38%	0,21%	80,95%
Ratio de mora	4,98%	5,14%	-3,11%
Ratio de cobertura	50,54%	61,40%	-17,69%

Tabla 4. Principales ratios de Ibercaja Banco y de la banca española a 30 de junio de 2019.

Fuente: Elaboración propia con los datos extraídos de las Cuentas Intermedias de 2019 de Ibercaja Banco y el estudio del BBVA Research sobre la situación de la banca española de diciembre de 2019.

español y, de esta forma, se puede hacer una comparativa de los valores del Grupo con los valores de la media.

- **PRODUCTIVIDAD**

El volumen de negocio del Grupo en junio de 2019 fue de 68.467 miles de €, calculado como la suma entre los créditos OSR y los depósitos OSR.⁸

Con estos datos, podemos calcular el valor de la ratio “**volumen de negocio por oficina**”, que fue de 61.350,12 miles de €. Se puede ver que este dato se encuentra un 34,54% por debajo de la cuantía media de la banca española (cuyo valor ascendió a 93.718 miles de €), por lo que el Grupo no parece estar al nivel de productividad por oficina que, en términos medios, alcanza el sector.

La baja productividad se puede apreciar mejor al analizar la ratio de “**beneficio antes de impuestos por oficina**”, puesto que el valor presentado por el Grupo (99 miles de €), se encuentra un 77,55% por debajo del presentado por el conjunto de la banca española (441 miles de €). El hecho de que el Grupo obtenga un dato tan reducido en esta ratio puede tener su explicación en el origen de la Entidad (Ibercaja), puesto que es una Caja de ahorros con fuerte implantación en todo el territorio aragonés, incluso en pueblos pequeños, lo que explica la baja rentabilidad de algunas oficinas. Es por ello que estas ratios pueden ser difícilmente comparable con la media nacional.

Por todo ello, el Grupo necesita mejorar en el corto plazo su productividad, si quiere alcanzar la situación que presenta el conjunto de la banca española, aunque no debemos olvidar que estas correcciones pueden derivar casi inevitablemente en nuevos cierres de oficinas y nuevos expedientes de regulación de empleo, que ya se están generalizando en todo el sector bancario. Estos cierres, por otro lado, suponen dejar sin oficina de servicios financieros a un buen número de pequeñas localidades dispersas en el territorio aragonés, lo que no contribuye a la tan necesaria corrección de la despoblación del mundo rural.

⁸ El valor de los créditos OSR y de los depósitos OSR, al no aparecer definidos como tal en las cuentas anuales del Grupo, han sido sustituidos por el volumen de créditos a la clientela (32.905.047€) y depósitos a la clientela (35.561.694€), respectivamente, que sí se detallan en el Balance del Grupo de Ibercaja.

- EFICIENCIA

Al contrario que en el caso de la productividad, el Grupo presenta buenos niveles de eficiencia, puesto que al comparar la ratio de “**eficiencia ordinaria**” del Grupo (59,99%) con la de la banca española (56,10%), se puede ver que para obtener un ingreso de 100€ el gasto a realizar solo difiere en 3,89€ (ya que en el Grupo se tendrían que gastar 59,99€ frente a 56,10€ de gasto en la banca española).

La ratio “**gastos de explotación sobre activo total medio**” presenta un valor de 0,56%. Esta cifra es más adecuada que la presentada por el conjunto de la banca española (1,01%), por lo que el Grupo es más eficiente que la media, al contar con gastos de explotación menores.

- RENTABILIDAD

El Grupo presentó en junio de 2019, unos niveles de rentabilidad adecuados en todas sus ratios. Presentó un total en la ratio “**ROE**” de 5,43%, ligeramente por encima del valor del conjunto bancario español (4,70%) y del presentado por el conjunto bancario europeo (5,40%). De esta cuantía presentada por el Grupo, podemos deducir que Ibercaja logra financiar el resultado antes de impuestos que ha generado a lo largo del primer semestre de 2019.

La ratio “**ROA**” vamos a calcularla, tanto con los valores del resultado antes de impuestos, como con los datos del resultado después de impuestos.

Con el resultado antes de impuestos, la ratio alcanza un valor del 0,29%, cuantía muy por debajo de la media española (que alcanzó el 4,44% a finales de junio de 2019). De esta forma, podemos deducir que el conjunto bancario español genera más ganancias antes de impuestos a través de su activo que el Grupo Ibercaja.

Si cogemos las cifras del resultado después de impuestos, la ratio presenta un total del 0,14%, cantidad que se encuentra ligeramente por debajo del presentado por el conjunto de la banca española (0,20%), por lo que el Grupo genera ligeramente menos ganancias después de impuestos a través de su activo que la media.

Para cerrar el análisis de la rentabilidad del Grupo analizaremos la ratio “**NIM**”, que presentó un valor del 0,53% a finales de junio del ejercicio 2019. Esta cifra se encuentra ligeramente por debajo de la media española (0,89%), por lo que el Grupo debería intentar

o bien ampliar su margen financiero o bien reducir su activo total medio para lograr la misma rentabilidad que la media española.

- **LIQUIDEZ**

Para analizar la liquidez del Grupo, se estudiarán los créditos OSR y los depósitos OSR.⁹ Cuando se relacionan dichos valores a través de un cociente (**créditos OSR entre depósitos OSR**), se puede observar que el total resultante es inferior al 100% (92,53%). Esta cifra se encuentra por debajo del presentado por la media española (99%) por lo que se puede ver que el Grupo cuenta con una mayor liquidez que la media del conjunto bancario español. Sin embargo, los valores presentados por el Grupo evidencian un menor nivel de concesión de créditos que la media española.

Si se analiza la diferencia entre dichas cantidades (créditos a la clientela menos depósitos a la clientela), se obtiene, como hemos visto anteriormente, el “funding gap”. Esta cuantía se emplea para calcular la ratio “**funding gap / total de activo**”, que alcanzó en junio de 2019 un valor de -5%, cuantía muy por debajo del presentado por el conjunto del sistema bancario español (-0,34%).

Con estas dos ratios podemos ver que el Grupo presenta una mejor liquidez que el conjunto de la banca española, aunque a costa de un menor nivel de concesión de créditos que el conjunto del sector.

- **SOLVENCIA Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS**

Por último, se va a analizar la solvencia y calidad de los activos del Grupo. Empezando por la “**ratio de apalancamiento**”, se puede ver que el valor presentado por el Grupo se encuentra por debajo de la media española (5,71% frente a 8,60%, respectivamente).

Por otro lado, el Grupo presentó una ratio de capital (**CET1**) del 12,10%, ligeramente por debajo de la media del sistema bancario español (12,20%). Sin embargo, cumple ampliamente con los requerimientos del Pilar 1 de Basilea III, que fueron que el Grupo Ibercaja debía alcanzar una ratio de capital del 9%.

⁹ En este ejercicio, el Grupo no presenta los créditos clasificados como “Otros Sectores Residentes”, por lo que, para poder estudiar la liquidez, cogeremos los datos de créditos a la clientela (32.905.047€) y de depósitos a la clientela (35.561.694€).

Para la ratio “**capital sobre morosos**” hemos calculados dos valores diferentes, uno con el capital que el Grupo presentó en junio de 2019 y otro con el que presentó a finales del ejercicio 2018. Se ha estudiado de esta manera puesto que a lo largo del ejercicio 2019, el Grupo Ibercaja llevó a cabo una reducción de capital de 1.929.848 miles de € para constituir una reserva voluntaria. Sin embargo, como la creación de esta reserva es de carácter extraordinario, para poder compararlo adecuadamente con los niveles de la banca española, hemos analizado también la ratio con los valores del capital del ejercicio 2018.

De esta forma, con las cuantías de 2019, el Grupo presenta una ratio del 27,19%, una cifra que podemos ver que está muy por debajo del presentado por el conjunto del sistema bancario español (370%). Sin embargo, si comparamos la media española con la ratio que incluye el capital del ejercicio 2018, vemos que la diferencia es menor (siendo el valor de la ratio de 271,87%). De esta forma, aunque el Grupo sea menos solvente que la media española, podemos ver que la diferencia ocasionada en el primer semestre de 2019 es de carácter puntual y será compensada en el futuro.

Al contrario que en las ratios anteriores, el Grupo presenta hasta junio 2019 un valor en la ratio “**esfuerzo en provisiones**” muy por encima de la media española (33,37% frente a 16%, respectivamente). Con estas cuantías podemos deducir que el Grupo se encuentra en una situación peor que la media española, puesto que las provisiones realizadas sobre el margen neto durante el primer semestre superan un 108,56% a la media del sector.

En la ratio “**coste de riesgo**”, podemos ver en la tabla 4, que los valores presentados por el Grupo y por el conjunto bancario español difieren ligeramente (0,38% frente a 0,21%, respectivamente). De esta forma, el Grupo presenta un perfil ligeramente peor que la media española, puesto que al ser el total de la ratio del Grupo mayor que la media, el riesgo del mismo será mayor.

El valor de los activos morosos que el Grupo presenta a mitad de 2019 es poco significativo en relación con el activo que posee (788.706 € frente a 53.131 miles de €, respectivamente). Es por ello, que la cuantía de la **ratio de mora** es tan reducida (4,98%) y que, por lo tanto, el Grupo controla adecuadamente los activos dudosos. Además, la cifra del Grupo es ligeramente inferior al presentado por el conjunto de la banca española (5,14%), por lo que el Grupo ha hecho frente a menos impagos que el conjunto bancario y, por consiguiente, sus activos son de mejor calidad que la media.

Por último, el Grupo Ibercaja Banco presenta un valor en la “**ratio de cobertura**” del 50,54%, cifra que se encuentra un 17,69% por debajo del registrado por el sistema bancario español, por lo que el Grupo cubre en menor medida los créditos dudosos a través de provisiones.

En resumen, la situación del Grupo en Ibercaja al final del primer semestre del ejercicio 2019 presenta múltiples ratios cuyos valores son menos favorables que la media del conjunto bancario español, salvando algunas como puede ser el ROE, la ratio de solvencia CET1 o la ratio de mora que sí se mantienen en niveles equivalentes a la media del sector. A pesar de ello, podemos ver que ha mejorado en gran medida los datos presentados en sus cuentas anuales con respecto a la situación previa a la integración con el Grupo Cajatres, por lo que podemos ver que el Grupo está evolucionando adecuadamente.

7. SITUACIÓN ACTUAL Y EXPECTATIVAS DE FUTURO DEL GRUPO IBERCAJA

Actualmente, España se encuentra inmersa en una crisis derivada de la pandemia de la COVID-19, situación que ha provocado una reducción del consumo y la inversión y, por lo tanto, ha supuesto una contracción del PIB del país. En este complicado contexto, Ibercaja se ha centrado en satisfacer las demandas de sus clientes y en la transformación digital del Banco Ibercaja.

Esta nueva crisis derivada de la pandemia de la COVID-19 ha provocado la creación de nueva normativa aplicable al sistema bancario, como fue la aprobación del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. Tras la publicación de este Real Decreto-ley, el Grupo tuvo que paralizar su proyecto de salida a bolsa¹⁰. Cumpliendo la nueva normativa, el Grupo espera salir a bolsa antes de finalizar el ejercicio 2022. Para llevar a cabo la salida a bolsa, la Fundación del Grupo debería reducir su participación por debajo del 50% (siendo actualmente de 87,8%).

¹⁰ Este proyecto se inició en 2018 con la contratación de Rotschild & Co, banco de inversión multinacional que ofrece servicios financieros, como asesor financiero para preparar la salida a bolsa del Grupo antes de acabar el ejercicio 2020.

De cara al futuro, el Grupo Ibercaja Banco ha presentado un expediente de regulación de empleo o ERE que afectará a un máximo de 750 empleados. Las salidas indemnizadas de los empleados deberán realizarse hasta junio de 2022. Con este expediente, el Grupo busca racionalizar su estructura de costes y mejorar su eficiencia y su productividad.

Además, el Grupo presentó en abril de 2021 un nuevo Plan Estratégico (“Plan Desafío 2023”). Este Plan Estratégico busca mejorar la rentabilidad y la eficiencia del Grupo, reforzando su fortaleza financiera. Para ello, el Grupo busca multiplicar por 1,5 las incorporaciones de nuevos clientes, tanto en banca personal como en banca privada e incrementando la cuota de crédito en empresas, entre otros objetivos. Todos estos objetivos aspiran, principalmente, a que en 2023 el Grupo supere el 7% de rentabilidad sobre fondos propios o ROTE¹¹ (que a finales del ejercicio 2020 alcanzó el valor de 0,9%). Asimismo, con este Plan Estratégico, el Grupo busca salir del nuevo proceso de fusiones que se está llevando a cabo en el sector bancario español para preservar su carácter independiente.

En la presentación del Plan Estratégico, se establecieron las nuevas líneas de trabajo o programas, que el grupo va a desarrollar a lo largo de este trienio. El primero de ellos se centra en la mejora de la satisfacción del cliente, mientras que el segundo se enfoca en el incremento de la productividad en la gestión comercial.

8. CONCLUSIONES

La fusión entre el Grupo Ibercaja y el Grupo Cajatres marcó un antes y un después en el escenario financiero de la Comunidad Autónoma de Aragón. La finalidad de este trabajo ha sido analizar al Grupo Ibercaja para ver la incidencia de la fusión en sus cuentas y analizar su situación de forma general. A través de los valores presentados en sus cuentas anuales, hemos podido ver que su situación ha sido complicada en los últimos años.

¹¹ Esta ratio se define, tal y como aparece definido en las Cuentas Intermedias del Grupo Ibercaja del ejercicio 2019 como “el cociente entre el resultado atribuido a la entidad dominante y los fondos propios tangibles medios consolidados”. Con esta ratio se puede analizar la rentabilidad de una entidad.

En el **ejercicio 2012**, la situación del Grupo Ibercaja era, en su mayor medida, adecuada. Presentaba unos niveles de liquidez, rentabilidad y solvencia mejores que la media del conjunto bancario español. Sin embargo, presentó al final del ejercicio un resultado consolidado negativo por valor de -485.021 miles de €. Este resultado negativo se explica, como hemos visto al analizar en profundidad las cifras de este ejercicio, a la exigencia extraordinaria de registrar unas cuantiosas pérdidas por deterioro (que ascendieron a la cuantía de 1.120.783€, un 353,28% superior al ejercicio anterior). No obstante, el carácter extraordinario de esta exigencia no nos permite tener en cuenta este resultado a la hora de analizar la trayectoria del grupo, ya que no es representativo de su situación.

En el **ejercicio 2013** tuvo lugar una fusión por absorción, por la que el Grupo Ibercaja absorbió al Grupo Cajatres. Para llevar a cabo la fusión, el Grupo Ibercaja tuvo que realizar una ampliación de capital por valor de 325.500 miles de € que suscribió en su mayor parte la Fundación del Grupo Cajatres. Tras esta operación, a finales del ejercicio 2013, la Fundación del Grupo Cajatres pasó a ser accionista del 12,2% del Grupo Ibercaja, desapareciendo el Grupo Cajatres a finales del ejercicio 2014 a través de una disolución sin liquidación.

La operación de fusión tuvo un efecto inmediato en el crecimiento del Grupo Ibercaja, pasando de la 15ª posición, que ostentaba en 2011, a la 10ª posición en 2013, por volumen de activo, en el ranking de entidades financieras a nivel estatal. Además, aunque seguía presentando un resultado negativo en sus cuentas anuales (-31.253 miles de €), este resultado era mucho mejor que el presentado en el ejercicio 2012, explicado por la ausencia de la normativa que obligó al Grupo a realizar cuantiosas provisiones en el ejercicio 2012.

Adicionalmente, si comparamos las cifras de los ratios del año anterior a la fusión con los valores obtenidos en las mismas el año de la fusión, podemos ver que gran parte de las mismas mejoraron sus valores con respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, dicha cuantía continuaba encontrándose significativamente por debajo de las presentadas por la media española, evidenciando que, aunque el Grupo hubiera mejorado sus datos con respecto al año anterior, aún debía seguir trabajando para alcanzar el importe obtenido por el conjunto bancario español.

Para conocer la situación más actual, en términos cuantitativos, del Grupo Ibercaja, se han analizado los valores presentados en las **Cuentas Intermedias Consolidadas del ejercicio 2019** del Grupo. Al estudiarlos, podemos ver que, en junio de 2019, las cifras del Grupo mejoraron con respecto a los presentados en 2013. El grupo, no solo ya no presentaba un resultado consolidado negativo, sino que además era mayor al presentado en el ejercicio anterior, el 2018 (75.921 miles de € presentados en 2019, frente a 39.260€ presentados en 2018).

Este aumento en el resultado permitió que el grupo mejorase su productividad, pero no consiguió alcanzar los datos logrados por el resto del conjunto bancario español. Algo parecido ocurrió con el resto de las cuantías de las ratios del Grupo que, aunque mejoraron con respecto a los ejercicios anteriores analizados, siguen estando alejados de la media española, por lo que el grupo debe trabajar para lograr alcanzar dichas cuantías.

Actualmente, el Grupo, junto con el resto sistema bancario español, está haciendo frente a una nueva crisis, que se inició a finales del ejercicio 2020 como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. Dicha crisis provocó que muchos de los planes del Grupo para mejorar su situación no pudieran llevarse a cabo, como fue el caso de la interrupción de la salida a Bolsa que el grupo planeaba realizar antes del final del ejercicio 2020.

Sin embargo, aunque la situación actual y las expectativas de futuro de la situación económica a nivel general no sean reconfortantes, el Grupo Ibercaja continúa elaborando Planes Estratégicos para mejorar su posición dentro del mercado financiero español y ha sido de los pocos grupos financieros que ha sobrevivido a las crisis de los años anteriores.

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1. LEGISLACIÓN NACIONAL

- Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Boletín Oficial del Estado, 4 de abril de 2009 (82), 8-20.
- Circular 7/2012, de 30 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre requerimientos mínimos de capital principal. Boletín Oficial del Estado 11 de diciembre de 2012 (297).
- Resolución de 27 de junio de 2013, de la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, por la que se acuerdan acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada en ejecución del Plan de Reestructuración de Banco Grupo Cajatres, SA. Boletín oficial del Estado, 29 de junio de 2013 (155), 7-9.

9.2. INFORMACIÓN CORPORATIVA DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA OPERACIÓN

9.2.1. GRUPO CAJATRES

- Cuentas anuales del Grupo Cajatres del ejercicio 2012.
- Cuentas anuales del Grupo Cajatres del ejercicio 2013.
- Cuentas anuales del Grupo Cajatres del ejercicio 2014.

9.2.2. GRUPO IBERCAJA

- Ibercaja (2013). *Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2012*. Disponible en: <https://www.ibercaja.com/archivo/sp/2410> [Consultado 15-04-2021].
- Ibercaja (2013). *Informe anual 2012*. Disponible en: https://www.ibercaja.com/public/documentos/ref04034_memoria-ibercaja-banco-2012.pdf [Consultado 23-02-2021].
- Ibercaja banco adquiere banco Grupo Caja3 (2013). Ibercaja. Disponible en: <https://www.ibercaja.com/detalle-sala-de-prensa/noticias/4677> [Consultado 01-03-2021].

- Ibercaja (2014). *Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2013*. Disponible en: https://www.ibercaja.com/public/documentos/ref02444_cuentas-anuales-2013.pdf [Consultado 15-04-2021].
- Ibercaja (2014). *Informe anual 2013*. Disponible en: https://www.ibercaja.com/public/documentos/ref04036_memoria-ibercaja-banco-2013.pdf [Consultado 20-02-2021].
- Ibercaja (2015). *Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015*. Disponible en: <https://www.ibercaja.com/archivo/sp/3312> [Consultado 15-04-2021].
- Ibercaja (2019). *Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2018*. Disponible en: https://www.ibercaja.com/public/documentos/ref05349_cuentas-2018.PDF [Consultado 15-04-2021].
- Ibercaja (2019). *Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019*. Disponible en: https://www.ibercaja.com/public/documentos/ref05559_eeff-sin-timbrar.pdf [Consultado 15-04-2021].
- Ibercaja (2020). *Informe con relevancia prudencial. 2019*. Disponible en: <https://www.ibercaja.com/archivo/sp/5763> [Consultado 20-01-2021].
- Ibercaja (2020). *Nuevo vamos*. Disponible en: https://www.ibercaja.com/public/documentos/ref05499_vamos-noviem.pdf [Consultado 10-02-2021].
- Sobre Ibercaja Banco. Historia (2019). Ibercaja. Disponible en: <https://www.ibercaja.com/sobre-ibercaja-banco/historia> [Consultado 10-02-2021].

9.3. BIBLIOGRAFÍA

- GARRIDO DE PALMA, V.M., “Fusión”, en *Las Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles* [Documento electrónico], Garrido de Palma et al. (dirs.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 81-183. Disponible en: <https://biblioteca-tirant-com.cuarzo.unizar.es:9443/cloudLibrary/ebook/show/9788490530191#ulNotainformativaTitle> [Consultado 5-05-2021].

- BBVA Research (2019). *Situación Banca. Diciembre 2019*. [Documento electrónico]. Disponible en: <https://www.bbva.com/publicaciones/situacion-banca-diciembre-2019/> [Consultado 15-04-2021].
- BBVA Research (2016). *Situación Banca. Diciembre 2016*. [Documento electrónico]. Disponible en: <https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2016/12/Situacion-Banca-4T16.pdf> [Consultado 15-04-2021].
- BBVA (2020). *Informe anual*. [Documento electrónico]. Disponible en: <https://accionistaseinversores.bbva.com/microsites/cuentasanuales2019/index.html> [Consultado 20-03-2021].

9.4. **WEBGRAFÍA**

- ¿Qué es el ROTE? BBVA. Disponible en: [¿Qué es el ROTE? \(bbva.com\)](https://www.bbva.com/que-es-el-rote/) [consultado 5-05-2021]
- ¿Qué ha pasado con las cajas de ahorros? Selectra. Disponible en: <https://selectra.es/finanzas/cajas-ahorros#cajas-de-ahorros-extinguidas> [Consultado 17-04-2021].
- CaixaBank accionistas, fichas Aula. *Cost of Risk o coste de riesgo*. Disponible en https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/aula/CB_Fichas-Aula_coste-riesgo_100_ES.pdf [Consultado 04-03-2021].
- CaixaBank accionistas, fichas Aula. *Ratio de capital (CET 1)*. Disponible en: https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/aula/CB_Fichas-Aula_ratio-capital_100_ES.pdf [Consultado 04-03-2021].
- Sobre Ibercaja Banco. Quiénes somos. Ibercaja. Disponible en: <https://www.ibercaja.com/sobre-ibercaja-banco/quienes-somos> [Consultado 15-01-2021].
- Solvencia. ElEconomista.es. Disponible en: <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/solvencia> [Consultado 01-03-2021].
- Bank of International Settlements (2004). *Convergencia internacional de medidas y normas de capital*. Disponible en <https://www.bis.org/publ/bcbs107esp.pdf> [Consultado 15-03-2021].

- Nvindi (2011). “Ranking de entidades financieras: bancos y cajas 2011/2012”. *Todo Productos Financieros* (18 de octubre). Disponible en: <https://www.todoproductosfinancieros.com/ranking-de-mejores-bancos-y-cajas-2008/> [Consultado 15-04-2021].
- Bank of International Settlements (2012). *Informe sobre los avances en la aplicación de Basilea III*. Disponible en: https://www.bis.org/publ/bcbs232_es.pdf [Consultado 15-03-2021]
- Ibercaja inicia la absorción de Cajatres (2012). *Cinco días*. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2012/02/29/economia/1330655021_850215.html [Consultado 15-02-2021].
- Ibercaja valora a Caja3 en 533 millones en su proyecto de fusión (2012). *Cinco días*. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2012/04/13/mercados/1334532407_850215.html [Consultado 15-02-2021].
- Nvindi (2012). “Rating bancos España 2012”. *Todo Fondos Financieros* (11 de enero). Disponible en: <https://www.todofondosdeinversion.com/rating-bancos-espana/> [Consultado 5-04-2021].
- Ibercaja adquiere el 100% de Caja3 y se convierte en la novena entidad por volumen de negocio (2013). *RTVE*. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20130725/ibercaja-adquiere-100-caja3-se-convierte-novedad-entidad-volumen-negocio/724820.shtml> [Consultado 15-02-2021].
- Ibercaja Banco, S.A. (Sociedad absorbente). Banco Grupo Cajatres, S.A.U. (Sociedad absorbida) (2014). Agencia Estatal. Boletín Oficial del Estado. Disponible en: https://www.boe.es/diario_borme/txt.php?id=BORME-C-2014-9285 [Consultado 01-01-2021].
- Ibercaja culmina la integración con Caja 3 tras firmar la escritura de fusión (2014). *ElEconomista.es*. Disponible en: <https://www.eleconomista.es/banca-finanzas/noticias/6122005/10/14/Ibercaja-culmina-la-integracion-con-Caja-3-tras-firmar-la-escritura-de-fusion.html#:~:text=%2D%20Ibercaja%20ha%20culminado%20hoy%20el,octavo%20Grupo%20bancario%20del%20pa%C3%ADs> [Consultado 23-02-2021].

- Sevilla Arias, A. (2014). *Bancos más grandes de España 2014*. Disponible en: <https://economipedia.com/bancos/bancos-mas-grandes-de-espana-2014.html> [Consultado 16-04-2021].
- *Ibercaja*. [En línea]. En: Wikipedia, la enciclopedia libre, 2015. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Ibercaja> [Consultado 31-12-2020].
- Frankenfield, J. (2019). *Funding Gap*. Disponible en: <https://www.investopedia.com/terms/f/funding-gap.asp#:~:text=A%20funding%20gap%20is%20the,debt%20offerings%20and%20bank%20loans> [Consultado 10-03-2021].
- ¿Qué es el ROE? (2020). BBVA. Disponible en: Recuperado el 23 de febrero de 2021 de <https://www.bbva.com/es/que-es-el-roe/> [Consultado 23-02-2021].
- Banking sector performance (2020). European Banking Federation. Disponible en: <https://www.ebf.eu/facts-and-figures/banking-sector-performance/> [Consultado 15-01-2021].
- León, F. (2020). “Ratios financieros básicos: Margen neto, ROE, ROA, Razón corriente...”. *Rankia*, 15 de enero. Disponible en: <https://www.rankia.cl/blog/analisis-ipsa/3508413-ratios-financieros-basicos-margen-neto-roe-roa-razon-corriente> [Consultado 28-02-2021]
- Martínez, V. (2020). “Ibercaja pospone su salida a Bolsa por el coronavirus con una valoración de 1.000 millones”. *El Mundo*, 7 de marzo. Disponible en <https://www.elmundo.es/economia/2020/03/07/5e6287e821efa0ab448b4593.html> [Consultado 20-03-21].
- San Frutos Velasco, A.L. (2020), 15 de septiembre). *¿Cómo interpretar el balance de un banco?* Disponible en: <https://www.bbva.com/es/interpretar-balance-banco/> [Consultado 26-02-2021].
- Ibercaja apuesta por crecer en empresas, banca personal y seguros en el plan estratégico 2021-2023 (2021). Ibercaja. Disponible en: <https://www.ibercaja.com/detalle-sala-de-prensa/noticias/7523> [Consultado 18-04-2021].
- Marco, J.L. (2021). “Ibercaja prepara su nuevo plan estratégico para abril y su salida a Bolsa para 2022”. *Capital Madrid*, 25 de febrero. Disponible en <https://www.capitalmadrid.com/2021/2/25/58879/ibercaja-prepara-su-nuevo->

[plan-estrategico-para-abril-y-su-salida-a-bolsa-para-2022.html](#) [Consultado 15-04-2021].